

Opinión

LA FRASE DEL DÍA



“

Esta vuelta a las aulas tan compleja será imposible, inviable, sin la colaboración de todos para estar a la altura de las circunstancias”

JAVIER IMBRODA

Consejero de Educación de la Junta de Andalucía

OPINIÓN

Casado y la melancolía

CHARO ZARZALEJOS
OTR Press

“El esfuerzo inútil conduce a la melancolía”, ha dicho Pablo Casado tras su reunión con el Presidente del

Gobierno. Con estas palabras respondía a una pregunta referida a la moción de censura que Vox va a presentar a lo largo de este mes de septiembre. Tiene razón.

No hay que empeñarse en lo imposible y esto se lo debería aplicar cuando, con insistencia, pide que Sánchez prescinda de su Vicepresidente, Pablo Iglesias. Eso no va a ocurrir. Ningún Presidente se avendría a prescindir nada menos que de su número dos en el Ejecutivo. Casado tampoco lo haría.

Sánchez, bajo ninguna circunstancia va a prescindir de Iglesias. Iglesias está en el Gobierno para quedarse. Ahora tocan los presupuestos y los presentará junto con el Presidente del Gobierno, cuando toda la vida de Dios esa presentación corresponde -hasta ahora- a la titular de Hacienda.

Imposible dar el visto bueno a unos presupuestos de los que no se conoce una línea lo que no significa que no se puedan apoyar apartados concretos. Con este argumento es más que suficiente, máxime cuando cada día que pasa resulta más obvio que, en el fondo, el Gobierno no quiere pacto alguno con el PP.

Quiere su apoyo pero no pactar que significa sentarse a hablar, tratar de convencer y estar dispuesto a ceder. Si alguien ha visto el más mínimo gesto por parte del Presidente en esta dirección que levante la mano.

Supongo que Casado debe sentir una pizca de melancolía después de haber escuchado a la portavoz del Gobierno una vez que el dio cuenta de su reunión con Sánchez. Casado estuvo crítico, mostró sus discrepancias y tendió la mano para cuestiones no menores. Su propuesta de una Agencia para gestionar los fondos europeos fue ridiculizada por Montero cuando países como Francia, Italia y Alemania ya la han puesto en marcha.

Su forma y maneras de pronunciarse no fueron ni ofensivas ni broncas. Y fue Montero la que mostró casi fiereza hacia el líder de la oposición. El otro Pablo, Iglesias, tiene razón cuando propone que los presupuestos deben negociarse primero con aquellos que auparon a Sánchez a la Presidencia del Gobierno. Es a esos grupos a los que deben convencer en primera instancia.

Casado está fuera de la política. Amén.

DIALOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/37

El confuso lenguaje jurídico y la contribución del gerundio

Tras la discusión entre amo y escudero sobre las formas de tratamiento y el encuentro con aquel grupo de personas, los dos hombres de leyes bajaron del carruaje, aunque no de buena gana. Sus caras, poco a poco, pasaron del enfado al asombro una vez que vieron la apariencia de aquellos personajes. Fue uno de los dos juristas, don Joaquín Herrero de Arjona, quien se dirigió a don Quijote de esta guisa:

—¿Qué desea vuestra merced?, pues de poco tiempo disponemos para llegar a la Corte.

—Como caballero andante que soy—respondió don Quijote—, tanto está en mí la obligación de desfacer agravios y enderezar tuertos como de atender a los hombres de paz que por estos caminos transitan. Este es mi escudero, Sancho Panza, que pronto será proclamado gobernador de una insula.

Tal respuesta, junto con el aspecto tan extravagante de los personajes, llevaron a los hombres de leyes a pensar que quien se había dirigido a ellos tenía trastornado el juicio y el otro, al seguirlo, poco mejor estaría de cordura. Fue don Joaquín Herrero de Arjona, presidente de la Chancillería de Granada, quien, tras haber considerado desde el inicio a Sancho como un gañán de lucios cascos, se dirigió, con socarronería, a este:

—Señor escudero, perdóne vos que no recuerde su nombre, su señor nos ha dicho que va a ser gobernador de una insula y a nosotros, como hombres de leyes, nos gustaría saber si ya tiene hechas las ordenanzas para su

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Catedrático emérito de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

“Lo primero que ha de evitar vos es el lenguaje hinchado y antinatural, que, por desgracia, es propio de lo legislativo”

“Entre los más torpes usos de la lengua castellana, uno es el empleo repetido de tales gerundios, alargando sus frases”

gobierno, pues sin ellas difícil le va a resultar este.

—Pues no sé qué decirle a vuestras merced—dijo Sancho—porque, si no se han de guardar, es lo mismo hacerlas que no hacerlas.

—No es objeción sin importancia ésa, Sancho—contestó, con cierta chanza, don Alfonso Nuevo de Larios, jurista e inventor de la Real Hacienda Castellana—, pero no menor resulta guardar unas leyes si estas no se entienden en su contenido. Y un señor gobernador deberá poner remedio a tal desatino haciendo que dichas leyes puedan ser comprendidas por todos.

—Y si yo dijese de crear mis

propias leyes—replicó Sancho, ufano de su futura condición—, ¿qué me aconsejarían vuestras mercedes que ordenara a los legisladores para que sean entendibles?

—Sancho—dijo don Joaquín Herrero de Arjona—, lo primero que ha de evitar vos es que el lenguaje empleado sea hinchado y antinatural, lo que, por desgracia, es lo propio de lo legislativo. Y de esa desgracia y desventura tiene mucha culpa el abuso del llamado *gerundio jurídico*.

—Señor juez o magistrado o lo que sea vuestra merced, hoy por hoy nunca oí semejante nombre, que no me atrevo a repetir.

Los dos juristas no pudieron impedir el reventar de risa al oír lo dicho por Sancho y, tras recuperar su rostro la seriedad, tomó la palabra don Alfonso Nuevo de Larios y dijo así:

—Amigo Sancho, *gerundio* es palabra con que se da a conocer en gramática una forma no personal de cualquier verbo y se conoce porque tal forma termina en *-ando* o *-iendo*; *jurídico* es un adjetivo que se refiere al derecho, a las leyes. Y entre los más torpes usos que tiene la lengua castellana, uno es el empleo repetido de tales gerundios en el lenguaje legislativo, alargando sus frases, perturbando su entendimiento y atacando el buen uso de nuestro idioma.

A lo que respondió Sancho:

—Lo que sé decir es que, aunque cristiano viejo rancioso sea, sígo sin alcanzar una sola palabra de las que dijo.

Y continuó don Alfonso Nuevo:

—Sancho, oye lo que dice esta ley: «Todo ladrón o malhechor que sea detenido haciendo fechoría *debe ser informado* de forma inmediata, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su de-

tención, *no pudiendo* ser obligado a declarar...».

Sancho interrumpió sin que hubiera acabado y díjole al señor jurista que le hiciere comprender qué quería decir con aquello que le decía, pues tan enmarañado y ajeno le resultaba.

—Quería decirle a vos, si me permite, que, en el ejemplo que he citado, la idea que expresa el gerundio *puediendo* es acción que se realiza con posterioridad a la del verbo principal, que *es debe ser informado*, pues primero *se ha de informar* y solo con posterioridad *no se podrá obligar a declarar*. Su empleo, por tanto, es incorrecto. Y, peor todavía, alarga en demasía la redacción, lo que complica el entendimiento de lo dicho. Cuando sean varios estos gerundios, uno detrás de otro, como sucede en alto número de ocasiones en este maldito lenguaje jurídico, su lectura resulta imposible.

A lo que replicó don Quijote:

—Toda la razón he de dársela a vuestra merced. Digo esto porque me he topado al leer las órdenes de la andante caballería con oraciones tan largas que hasta llegan a las cuarenta o más palabras. De tal modo, cuando vas por en medio ya no recuerdas el inicio, y cuando te acercas al fin nada sabes del resto de la ley. Y es este gerundio que vuestra merced dice el principal causante de tal desaguisado.

—Mucho les agradezco el consejo—remató Sancho—, y no tengan cuidado que, aunque no haya entendido yo nada de eso del gerundio jurídico que me dijeron vuestras mercedes, cuando haya de hacer mis ordenanzas ya diré a mis asesores que todo lo hagan sin emplear esos malditos usos de los que me han prevenido.

Con esto dieron por finalizada la plática y todos quedaron complacidos.